



## ¿Adiós al aguinaldo doble? Reforma busca aumentar prestación solo a 20 días



¿Adiós al aguinaldo doble? Reforma busca aumentar prestación solo a 20 días. El aguinaldo es una prestación obligatoria en México para todos los trabajadores, equivalente a un pago anual mínimo de 15 días de salario. Se entrega tradicionalmente en diciembre, según la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo (Profedet). Sin embargo, este año se ha presentado una iniciativa para modificar el artículo 87 de la Ley Federal del Trabajo y aumentar el monto a 20 días de sueldo.

La iniciativa, presentada por la diputada federal de Morena, Lidia García Anaya, busca incrementar el aguinaldo de 15 a 20 días de salario. La propuesta se encuentra en la Comisión de Trabajo y Previsión Social para su análisis y dictamen.

La diputada García Anaya argumenta que el marco normativo sobre el aguinaldo no se ha actualizado desde 1973, es decir, en 50 años. Considera que una reforma ayudaría a reducir la desigualdad, pues en muchos países hay una brecha significativa entre los salarios y los costos de vida.

<https://laverdadnoticias.com/mexico/Adios-al-aguinaldo-doble-Reforma-busca-aumentar-prestacion-solo-a-20-dias-20240502-0148.html>